

Noticias
manteniéndolo
al día



REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



- **Bolivia reporta 209 casos positivos de coronavirus** El Ministerio de Salud reporta el martes 209 nuevos casos positivos de coronavirus, con los que el total sube a 1.111.086 en el territorio nacional y el número de fallecidos se mantiene en 22.247. Entre los nuevos contagios, 95 figuran en Santa Cruz, 66 en La Paz, 33 en Cochabamba, 8 en Oruro, 3 en Tarija, 2 en Pando, 1 en Potosí y Beni sin casos.
- **No vacunados son los más vulnerables a nueva cepa de Covid** La nueva cepa de ómicron, BQ, conocida como cerbero o “perro del infierno”, es altamente contagiosa y puede ser más severa en las personas que no recibieron la vacuna contra el coronavirus o en pacientes que están sin el refuerzo de la cuarta dosis, explicó el experto en epidemiología Yercin Mamani.



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Asoban toma en cuenta tres parámetros para reprogramar los créditos tras el paro por el censo en Santa Cruz** Mediante un comunicado de prensa la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) informó que considera tres factores para la reprogramación de créditos de los prestatarios que fueron afectados por el paro de 36 días en Santa Cruz y los que tuvieron pérdidas por los efectos del clima que han afectado el resto del país.
- **Sequía deja pérdidas por \$us 300 millones en el sector oleaginoso** La prolongada sequía en el ciclo productivo de invierno dejó ‘cicatrices imborrables’ en los campos agrícolas y la economía de los productores de sorgo, maíz, trigo, girasol y chíá del departamento de Santa Cruz. Según la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), la anomalía climatológica produjo una merma importante en los rendimientos de dichos cultivos que implicó la cosecha de 986.000 toneladas menos de granos, de los casi 2 millones de toneladas proyectadas al inicio de la campaña agrícola.



- **La ASFI desestima propuesta de Evo de Ley de Salvataje** La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) desestimó ayer la propuesta realizada por el expresidente Evo Morales de aprobar una Ley de Salvataje con suspensión de pago de intereses y reprogramación de créditos por considerarla innecesaria, tomando en cuenta que ya existe una resolución con el mismo espíritu, plasmada en la Carta Circular N°13514/2022 de la ASFI.
- **Reprogramación de créditos permite rebaja de cuotas y periodos de gracia** La reprogramación y refinanciamiento de créditos que dispuso el Gobierno para favorecer a los prestatarios que hubieran sido afectados por el paro cívico en Santa Cruz contempla la posibilidad de reducir las cuotas mensuales, ampliar el plazo de la deuda o habilitar un periodo de gracia sin afectar la calificación del prestatario.
- **El Gobierno aumenta en Bs 611 millones el presupuesto de 2023 para bonos sociales** De acuerdo con las proyecciones del Presupuesto General del Estado 2023 (PGE), para llevar adelante la política social que impulsa el Gobierno, se planificó destinar Bs 7.410 millones; Bs 611 millones más con respecto a la presente gestión.
- **Sueldos suben en 2023 por incremento salarial y más ítems en salud y educación** El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas informó que el aumento del 4,5 % del presupuesto para sueldos del sector público para 2023 es para cubrir el incremento salarial y la creación de nuevos ítems en los sectores de salud y educación.
- **Analistas: La caída de divisas genera riesgos para importar combustibles** La caída de las reservas internacionales, principalmente en cuanto a divisas, generan riesgo para sostener en el mediano y largo plazo las importaciones de combustibles, señalaron dos analistas. En noviembre las RIN cayeron a 3.852 millones de dólares, mientras que las divisas llegaron a uno de sus puntos más bajos: 854 millones.



- **Preven que eléctricas den el 5% de sus ventas a la Renta Dignidad** La disposición final quinta del proyecto de ley del Presupuesto General del Estado (PGE) 2023 busca obligar a las empresas eléctricas a transferir el 5% de sus ventas para la Renta Dignidad. Expertos advierten que el Gobierno recurre a estas empresas estatales para financiar el pago de este beneficio ante la caída del IDH y las utilidades de las empresas estatales.
- **Bolivia sustituyó en 50% el uso del gas por energías renovables** De acuerdo con los datos de la separata institucional “Más Energías para salir adelante” publicada este mes por esa cartera, esa reducción fue posible en el marco de la estrategia nacional de transición energética.
- **Gobierno: Bolivia se consolidará como el país con más litio** El Ministerio de Hidrocarburos y Energías destacó que actualmente se llevan adelante proyectos exploratorios para certificar los recursos evaporíticos existentes en los salares de Coipasa (Oruro) y Pastos Grandes (Potosí), lo cual permitirá a Bolivia superar los 21 millones de toneladas métricas (TM) de reservas del metal blanco en el salar de Uyuni (Potosí).
- **Encuesta: Más de la mitad de los bolivianos cree que el litio beneficiará más a las transnacionales** Una encuesta de la empresa Diagnóstico Investigación Social Opinión Mercado sostiene que el 58% de los bolivianos, más de la mitad, advierte que la explotación del litio beneficiará más a las transnacionales que al país. También evidencia que dos tercios de la población tienen baja expectativa sobre la industrialización.
- **Transportistas alertan que Perú alista “trabas”** La Cámara Departamental de Transporte de La Paz (Cadetrans) advirtió ayer que Perú prohibirá el ingreso de camiones bolivianos, cuyo diésel presuntamente contamina ese país, vulnerando además el libre tránsito que manda la Comunidad Andina de Naciones (CAN), informó Ramiro Sullcani, presidente de esa organización.



- **BoA recibe el peor puntaje en ranking internacional** Skytrax, un sitio de revisión y clasificación de aerolíneas de todo el mundo, dio la peor calificación a Boliviana de Aviación (BoA). Advirtieron que los equipos “están viejos”, “tiene asientos incómodos” y otros problemas. El Gobierno la colocó como la segunda firma de la que espera obtener mayores ingresos.
- **Consultora califica a BoA con dos estrellas, pero la estatal cuestiona metodología y dice que tiene aval internacional** Una dura calificación recibió la aerolínea estatal Boliviana de Aviación (BoA). La consultora Skytrax otorgó dos estrellas a la compañía estatal, es decir, una de las más bajas de la región. No obstante, desde la compañía indicaron que dicha valoración es de 2020 y que se basa solo en una ruta y no en todas las que ofrece al público.
- **Impuestos fomenta la cultura tributaria en Feria Multisectorial** El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) participó con gran éxito en la 14 versión de la Feria Multisectorial Plurinacional en Cochabamba, con juegos educativos e interactivos para fortalecer la cultura tributaria en los niños y adultos Además, entregó material informativo sobre el Re-IVA y otros temas tributarios para orientar al público en general.
- **Incautan 141 toneladas de mercancía ilegal valuada en Bs 1,6 MM** En menos de un mes, la Aduana Nacional incautó 141 toneladas de comestibles y bebidas argentinas sin registro sanitario, valuadas en más de 1,6 millones de bolivianos, mediante operativos en Villazón y Tupiza, en el departamento de Potosí.



- **La Ley del Censo pasa al Ejecutivo tras otra derrota del evismo en la ALP** La aprobación en Diputados fue el sábado y ayer se la aprobó en el Senado. El senador Loza, del ala evista, habló del nacimiento de otra bancada y dijo que espera que apruebe las leyes que envíe Arce como lo hicieron con ésta.
- **Fue sancionada la Ley del censo, Evo perdió la pulseada y dejan norma a Arce** La ley del censo fue sancionada ayer con la venia de senadores de la oposición y del oficialismo, pese al mandato de Evo Morales, líder del MAS, de no aprobar el documento que le pone fecha al censo y determina que con sus resultados se aplique la redistribución de escaños y de recursos de coparticipación.
- **“El radicalismo de un lado y otro hizo mucho daño”, señala Cuéllar al evaluar el conflicto del Censo** Un día después de que se aprobara la ley del Censo en la Cámara de Senadores, el rector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm), Vicente Cuéllar señaló que se necesita una clase política más madura, formada y siempre con capacidad de negociar para buscar puntos de encuentro.
- **Evo agradece a “leales” que intentaron trabar la ley del censo y acusa a “traidores” de dividir la bancada del MAS** El jefe del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales Ayma, agradeció este miércoles a los assembleístas “leales” que intentaron trabar la Ley del Censo en el Senado. También acusó a “traidores” de dividir la bancada de su partido.
- **Loza dice que Evo no manda en el MAS y que los ‘renovadores’ tendrán que rendir cuentas** El senador Leonardo Loza afirmó este miércoles que Evo Morales no manda al interior del Movimiento Al Socialismo (MAS) y advirtió que los ‘renovadores’ deberán rendir cuentas a las organizaciones sociales y al partido, por apoyar la aprobación de la ley del censo.



- **Evistas dicen que hubo “bolsas negras” para “sobornar” a legisladores del MAS que aprobaron ley del censo** Los legisladores del ala “evista” del MAS, Héctor Arce y Leonardo Loaza, arremetieron este miércoles contra los diputados y senadores de su partido que votaron para aprobar la ley del censo, acusándoles de haber recibido “bolsas negras” y de haber “traicionado” al partido de Gobierno.
- **Tuto dice que derrota del ‘evismo’ fue la “yapa” de la aprobación de la Ley del Censo** Jorge Tuto Quiroga saludó la aprobación de la ley del Censo en la Asamblea Legislativa Plurinacional y aseguró que es el resultado de una movilización ciudadana que logró que se garantice la aplicación de los resultados del Censo a partir de 2024 en lo económico y en 2025 en el ámbito político con la redistribución de escaños.
- **Arias y rector Cuéllar se reúnen para 'analizar la futura batalla' por los escaños parlamentarios** El alcalde de La Paz, Iván Arias, reveló que el lunes se reunió con el rector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) y miembro del Comité Interinstitucional cruceño, Vicente Cuéllar, para analizar posibles alternativas para la distribución de escaños parlamentarios, tema que, ya había adelantado el fin de semana, se convierte en una nueva “batalla” tras el conflicto por la fecha del censo.
- **El MAS mostró que llegará a las elecciones del 2025 completamente dividido, según De la Cruz** La aprobación de la Ley del censo en la Asamblea Legislativa Plurinacional, en consenso con las bancadas opositoras de Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos, dejó entrever que el Movimiento al Socialismo (MAS) llegará a las elecciones generales del 2025 completamente dividido, según la lectura política del exdirigente alteño y abogado indígena, Roberto De La Cruz.



- **Del Granado denuncia persecución política por promover reforma** Juan del Granado, exalcalde de La Paz, denunció que la Contraloría General del Estado (CGE) inició una persecución política en su contra, luego de que se hizo público el trámite para la recolección de firmas de adhesión para la reforma judicial vía referendo constitucional, de la cual es uno de sus principales impulsores, y ahora entró en su etapa final, según reporte de ANF.
- **Silala: Bolivia llega al fallo de La Haya tras dejar de lado su posición histórica** El Estado boliviano llega a la lectura de la sentencia de la corte de La Haya, en torno al Silala, con un borrador de preacuerdo fallido en 2009 y dejando de lado su posición histórica, que argumentaba que esas aguas eran 100% de propiedad nacional, nacían en los manantiales del Quetena (Potosí), y que fueron desviadas.
- **Silala: Bolivia defiende con argumentos científicos** El politólogo Antonio Gómez afirmó que Bolivia sentó jurisprudencia al defender con argumentos científicos la naturaleza del Silala ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ).
- **Silala: Comcipo culpa a Evo Morales de causar la demanda chilena** El presidente del Comité Cívico Potosinista, Ricardo Ramos, culpó al expresidente del Estado, Evo Morales, por ser el causante de la demanda que interpuso Chile a Bolivia por las aguas del Silala. Además, indicó que estaríamos en una desventaja porque la Cancillería boliviana no estaría llevando la demanda como debería.
- **El MAS pone paños fríos al Silala y Comcipo anuncia juicio a Evo Morales** A 24 horas del fallo por el uso de las aguas del Silala, el oficialismo pone paños fríos al veredicto, mientras que el Comité Cívico Potosinista aseguró que si es negativo planteará un juicio de responsabilidades en contra de Evo Morales, a quien apunta como principal responsable.



- **Fiscalía admite denuncia de ministro Del Castillo contra Calvo y Bazán** La Fiscalía admitió una denuncia del ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, en contra del líder cívico cruceño Rómulo Calvo y del diputado de Creemos Erwin Bazán, por los presuntos delitos de injurias y calumnias. Para este miércoles fue fijada la audiencia de conciliación.
- **Encarcelados por destrozos en la COD son “presos políticos”, dice su defensa que busca su libertad** El abogado Carlos Hugo Vaca consideró que sus defendidos en el caso de los destrozos en la Central Obrera Departamental (COD) durante el paro indefinido en Santa Cruz son presos políticos. En este sentido, denunció este miércoles que los acusados fueron aprehendidos siete horas después de los hechos.
- **Caso EBA: Suspenden audiencia de Áñez** La audiencia de medidas cautelares de la expresidenta Jeanine Áñez en el caso de la Empresa Boliviana de Alimentos (EBA) fue suspendida hasta el 2 de diciembre. La Justicia determinó que Áñez debe ser sometida a un juicio penal, porque no le corresponde un juicio de responsabilidades.
- **Bomberos reporta más de 1.132 focos de calor por incendios provocados en 7 regiones del país** El director nacional de Bomberos, coronel Jorge Ríos, informó que se tiene el reporte de más de 1.132 focos de calor en siete regiones del país a causa de los incendios que fueron provocados por la mano del hombre y adelantó que coordinarán con la Fiscalía para dar con los responsables de estos hechos.
- **Bomberos voluntarios de Perú llegarán a La Paz para ayudar a sofocar los incendios** El gobernador de La Paz, Santos Quispe, afirmó que este miércoles ingresarán a las zonas donde se produjeron los incendios, 20 bomberos voluntarios que llegarán desde Perú.



- **Incendios de magnitud en Zongo destruyen cultivos de frutas y café** Autoridades del macrodistrito de Zongo, en La Paz, reportaron que dos incendios de magnitud destruyen cultivos de piñas, cítrico, palta y café, entre otros, además causaron la muerte de animales. Según el informe, más de una veintena de hectáreas están afectadas por el fuego.
- **Sequía: Chuquisaca es la más golpeada, pero Oruro preocupa** El Senamhi pronostica que 64 municipios se verán afectados por la sequía hasta marzo del próximo año, 23 de ellos en Oruro.
- **La mitad de la coca producida en el país pasó por mercados autorizados y un 38% fue a Santa Cruz** El monitoreo de cultivos de coca, realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), por su sigla en inglés, indica que la mitad de la producción de la hoja verde en Bolivia pasó por los mercados autorizados en 2021.
- **Cultivos de coca suben en 4% y prevén erradicar hasta 10 mil has** El mayor incremento se dio en la zona central del Trópico de Cochabamba, con un 6% más al pasar de 10.606 hectáreas en 2020 a 11.270 el año pasado, según un informe de la Unodc.
- **Del Castillo rechaza informe de la ONU sobre aumento del cultivo de coca en el país** Contrario a ello, el Ministro de Gobierno reportó la disminución del 0.7% en 2021, alegando diferencias "metodológicas" con el organismo internacional.



- **Las crisis golpean más al sector privado** En febrero de 2022, cuando los casos de Covid-19 empezaron a disminuir gracias a la vacunación masiva, parecía que la peor crisis que enfrentamos estaba en proceso de solución. Y así fue. En términos de salud, la quinta ola pasó sin mucho contratiempo y actualmente esta terrible pandemia que trajo luto y dolor a las familias y dejó graves consecuencias en la economía, el empleo y la producción ya no forma parte de las principales preocupaciones de los bolivianos.
- **¿Cuánto se ha perdido con el paro?** Desde hace semanas, me entrevistan sobre los efectos del paro y la pregunta central es cuánto se ha perdido. Mi respuesta, en cada entrevista, es “no sé y nadie te puede decir honestamente”.
- **Exportar significa crecimiento, empleos y estabilidad** Meses atrás, el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) lanzó varios pronósticos con relación al comercio exterior del país, afirmando que el 2022 traería consigo récords de exportación e importación; un segundo superávit comercial, luego de seis gestiones deficitarias; las Exportaciones No Tradicionales (ENT) registrarían su máximo nivel en la historia y un mayor aporte a las ventas externas del país; el sector agroalimentario consagraría su mejor performance histórico, entre otras buenas noticias.
- **Fiscalización a los coccaleros del Chapare** La pasada semana el Servicio Nacional de Impuestos (SIN) informó que investiga a la Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba por la organización del Campeonato Sudamericano de Fútbol Sub-17 “Copa Evo 2022”. De inmediato, Evo Morales, el máximo dirigente de esta organización, denunció que es víctima de una persecución coordinada entre el director del SIN, Mario Cazón, y dirigentes de la oposición.



- **Resucita la capacidad de concertar** La capacidad de concertar fue atrofiada en la Asamblea Legislativa de Bolivia desde hace 16 años. Salvo contadas excepciones, el MAS ha impuesto su voluntad con sus mayorías absolutas e incluso con sus dos tercios de votos, dejando fuera de las decisiones más importantes a la oposición, que le guste o no al oficialismo, representa a una parte importante de la población.
- **“El nuevo pacto con el Estado boliviano”** El último grandioso cabildo al que deberíamos llamar ‘el cabildo de la convicción’, a decir de la historiadora Paula Peña Hasbún, planteó revisar la relación de Santa Cruz con el Estado boliviano. Varias declaraciones afirman que después del Memorándum de 1904, ésta es la primera vez en nuestra historia cruceña que se manifiesta esta posición, lo cual no es tan cierto, basta recordar el manifiesto del Movimiento Autonomista Nación Camba (MANC) (*El nuevo pacto con el Estado boliviano*) publicado el 24 de julio de 2001, en ocasión de rememorar el Día de la Bandera Cruceña.
- **Tres corrientes políticas** Si algo ha sido constante en los 36 días de la crisis del censo, fue la nula capacidad del Gobierno de establecer un diálogo transparente que evitara posiciones extremas. Es una obligación sobre todo de los gobernantes, pues quienes ocupan funciones ejecutivas deben estar atentos a las manifestaciones del conflicto social y plantear las respectivas soluciones.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia